

Romper el Silencio

IPS-Cuba recopila varios de sus trabajos publicados entre 1999 y 2013 sobre violencia de género.

Algunas cifras

Cuando una mujer desesperada acude al psicólogo de su comunidad o la policía buscando ayuda para salir del cerco de la violencia, corre el riesgo de irse con las manos vacías, desorientada o mucho más victimizada, por la limitada preparación en género del personal que atiende los casos de maltrato machista.

“Los profesionales que reciben a las víctimas portan los mismos mitos y prejuicios sobre la violencia que toda la población”, reveló la psicóloga Aida Torralbas, que ha investigado y capacitado a profesionales de la ciudad de Holguín, a 689 kilómetros al noreste de La Habana.

Para la experta, al menos se deben incorporar temas de violencia de género (física, sexual, psicológica, económica y simbólica) en el currículo obligatorio de las carreras de Psicología, Derecho y Medicina, así como en la formación de policías, entre otros profesionales.

El gran reto sigue estando en incorporar a todos los niveles de enseñanza temas relativos a las inequidades entre hombres y mujeres. “Si desde la escuela primaria se les habla a los estudiantes sobre el problema, entonces los universitarios van a estar preparados para entender cómo deben tratar a las víctimas y victimarios cuando sean profesionales”, valoró Torralbas.

Tanto es así, que “la atención sanitaria urgente es en gran número de ocasiones el único recurso que la mujer víctima de violencia utiliza”, según la investigación “Atención inicial a las mujeres víctimas de Violencia de Género” (Osorio, I: 2012).

El comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de las Naciones Unidas, llamó a Cuba, el 25 de julio de este año, a capacitar de forma obligatoria en el tratamiento de la violencia machista a jueces, fiscales, oficiales de policía, proveedores de servicios de salud, periodistas y personal docente, en sus recomendaciones al informe periódico presentado por el gobierno cubano.

El cónclave internacional instó al país, entre otros aspectos, a elaborar una ley integral contra el flagelo, sensibilizar a la población a través de los medios de comunicación y programas de educación, realizar estudios y mostrar datos estadísticos sobre la naturaleza, las formas, el alcance y las causas del maltrato contra las mujeres.

Hoy no se sabe cuántas vidas de cubanas se tuercen por la violencia de género, porque la nación caribeña carece de estadísticas sobre su impacto en la población local de 11,2 millones de habitantes.

Frente a esa carencia, las universidades realizan sostenidamente desde hace dos décadas pequeños estudios sobre este problema silenciado, que requiere de una atención intersectorial.

A continuación, IPS Cuba ofrece una infografía sobre los mitos que reproducen profesionales claves en la prevención y enfrentamiento al maltrato machista como policías y psicólogos clínicos.

Los datos presentados no pueden generalizarse a todo el país. Son solo una muestra de lo que pudiera estar pasando en las diferentes comunidades y aún está bajo un velo de silencio.

REALIDADES sobre la violencia de género

Los maltratadores no son enfermos y generalmente no tienen antecedentes penales.

Ni las adicciones ni las patologías mentales son causas directas de la violencia.

En 2013 murieron alrededor de 1.800 mujeres violentadas en América Latina, según Naciones Unidas.

El maltrato machista afecta a 1/3 de la población femenina global, según la Organización Mundial de la Salud.

En las mujeres maltratadas psicológicamente aumentan los problemas de salud física y mental, viven con miedo y aisladas, tienen baja autoestima y son propensas a consumir drogas, alcohol y tranquilizantes.

Es inadecuado el uso de la mediación, el diálogo u otras estrategias que intenten a toda costa salvar la relación de pareja en los casos de violencia.

La actitud del maltratador oscila entre violenta y amorosa.

Las mujeres son educadas para ser obedientes y sumisas.

El abuso ocurre en las personas de todas las procedencias y en todos los vecindarios.

El 97 % de los 32 Estados de América Latina y El Caribe tiene leyes contra la violencia doméstica.

El 69 % los 32 Estados de América Latina y El Caribe ha abierto unidades de policía especializada para atender a las víctimas.

MITOS sobre la violencia de género

Entre policías

44% El alcoholismo es una causa de violencia

38% Los victimarios son trastornados mentales

68% El maltrato de género casi nunca ocasiona la muerte

30 % La violencia está asociada al nivel escolar, edad, clase social, empleo o solvencia económica de la mujer

34% La violencia es una cuestión privada entre la pareja

28% La violencia solo es denunciante ante situaciones extremas de maltrato físico

78% Las dificultades en la comunicación interpersonal causan violencia

50% La violencia es justificable en dependencia del comportamiento de la mujer

Entre psicólogos clínicos

52% La mujer con independencia económica que soporta el maltrato conyugal es débil e insegura

38% Los hombres que maltratan a sus compañeras son dominantes y violentos por naturaleza

66% Cuando un hombre maltrata y humilla a su compañera posee trastornos emocionales que no le permiten contenerse

62% Las dificultades en la comunicación de pareja causan violencia

28% Cuando la mujer pertenece a una familia de personas cultas y con buenas condiciones económicas, tiene pocas probabilidades de ser maltratada

52% La violencia psicológica no es tan importante

Fuentes:

Barrios, D.: "La violencia de género. Una aproximación desde la representación social de un grupo de funcionarios de la PNR de la provincia Mayabeque". Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Junio 2013.

Torrallas, A.: "El psicólogo clínico y la violencia de género contra la mujer en la relación conyugal". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Septiembre 2009.

Datos de los grupos de estudio:

50 agentes de los municipios Batabanó, Güines y San José, de la occidental provincia de Mayabeque (45 hombres y 5 mujeres).

21 psicólogos clínicos que laboran en la ciudad de Holguín, del oriente cubano (10 hombres y 11 mujeres).